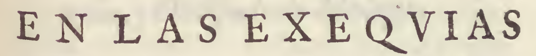
ORACION FVNEBRE,



EN LAS EXEQVIAS

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR

D. PEDRO ANDRES DE GUZMAN,

MARQVES DE LA ALGAVA, CONDE DE Teba, Marqués de Xardales, Comendador de Chiclana, del Orden de Santiago, Gentil-hombre de la Camara del Rey nueſtro ſeñor, ſu Cauallerizo primero, y Capitan General de Orán: que ſe hizieron en el Conuento de Religioſas Deſcalças de Santa Maria de Jeſus de la Ciudad de Seuilla, del Orden de San Franciſco, el dia 17. de Abril de 1681.

DIXOLA EL M.R.P.M.Fr. FRANCISCO SYLVESTRE, Religioſo del Orden de S. Aguſtin, Prior que ha ſido del Conuento de Granada, y deſpues Secretario, y compañero del M. R. P. Prouincial, y Difinidor, y Prouincial de la Prouincia de Andaluzia, y Preſidente del Capitulo por el Reuerendiſsimo Padre General.

SACALO A LVZ VN CRIADO DE SV EXCELENCIA.

APROBACION DEL R^MO. P. M. Fr. Francisco Ramirez, del Orden de Predicadores; Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla, y Obispado de Malaga.

DE orden, y mandato del señor Doctor Don Gregorio Bastan y Arostigui, Arcediano de Ezija, Dignidad en la Santa Iglesia de Seuilla, Prouisor, y Vicario General en ella; he leìdo la Oracion funebre, que dixo el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Francisco Sylvestre, de la Sagrada Orden de N. P. S. Agustin, Difinidor que ha sido, y Prouincial en la Prouincia de Andaluzia; en las Honras que se hizieron en el Conuento de Descalças de Santa Maria de Jesus desta Ciudad, à la muerte del Excelentissimo señor D. Pedro Andres de Guzman, Marqués de la Algaua, Conde de Teba, Marqués de Xardales, Capitan General de Orán, &c.

Leìla, y pudiera sin leerla, con toda seguridad aprobarla; pues su mayor aprobacion se explica con saber, que la dispuso, y la dixo el Reuerendissimo Padre Maestro. Yo no gastarè, ni textos, ni sentencias en ilustrar el assumpto, porque esto lo tengo por no del caso; lo vno, porque no puedo yo añadir à lo dicho; lo otro, porque à mi no se

me manda predicar del difunto: mandaſeme dezir mi ſentir acerca de lo contenido en la Oraciõ, y deſto ſolo digo, que no pudo el Padre Maeſtro dexar de acertar el aſſumpto, pues es el Maeſtro de la Predicacion, conocido de todos por tal en toda nueſtra Andaluzia; aviendo predicado treinta años, poco mas, ò menos, ſiempre con admiracion de los auditorios, ſiendo eſtos los mas calificados. Yo confieſſo, que le he oìdo deſde los primeros Sermones, con que eſtrenò los Pulpitos; y ſoy teſtigo, que ſiempre quedauan admirados todos los oyentes; y ſolian hazer los Prelados de los Conuentos de vna grauiſſima Ciudad, en que començò ſu predicacion, tales demonſtraciones en ſu aplauſo, que permitian ſe ſuſpendieſſen en ſus caſas los eſtudios, los dias en que predicaua (ſiendo entonces Lector de Artes) el Padre Maeſtro, pareciendoles, que no hazia falta la enſeñança aquel dia en ſus caſas, quando podian tenerla en otras en los Sermones del Padre Maeſtro. Aqui venian, ſegun el eſtilo de las aprobaciones, algunos textos, y ſentencias, y pudiera yo fatigar la prenſa con los Senecas, los Caſiodoros, los Ennodios, y los Plinios, y otros Panegiriſtas, que nos dixeran grandes coſas, que poder aplicar, no à la liſonja, ſino à la verdad de las alabanças del Padre Maeſtro; y en otras aprobaciones he ſeguido eſſe eſtilo, mas aora he determinado no tomar en mi boca Latin alguno, ſino de-
zir

zir con ingenuidad en Caſtellano; que es mi parecer, que eſta Oracion funebre, no ſolo puede, ſino debe darſe à la impreſſion; pues ſobre no contener coſa alguna, que contravenga à nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, ſerá muy vtil la lean todos; pues en ella verán los Predicadores, textos tan ajuſtados, que parecen profecias de el ſuceſſo de la muerte de ſu Excelencia, y ſus circunſtancias; los Principes, y ſeñores tendrán en las virtudes del difunto (ponderadas del Reuerẽdiſſimo Padre Maeſtro) vn dechado de Principes Chriſtianos, y Gouernadores virtuoſos; los Capitanes, y Soldados, vn exemplar de valor, y zelo del credito de ambas Mageſtades. Templarémos todos nueſtras lagrimas, pues las que nos ha ſacado del coraçon fatalidad tan laſtimoſa, las enjugará la eſperança de que goza de Dios, quiẽ viuiò como ſabemos, y pondera el Predicador de ſus Honras. Eſte es mi parecer, en eſte Conuento de San Pablo el Real de Seuilla en 26. de Abril de 1681. años.

Fr. Franciſco Ramirez.

LICENCIA.

EL Doct. D. Gregorio Bastan y Arostigui, Arcediano de la Ciudad de Ezija, Dignidad en la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Seuilla, Prouisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, y Uisitador General de los Conuentos de Monjas sugetos à la jurisdicion Ordinaria, por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor D. Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo desta dicha Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Doy licencia, por lo que toca à este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que predicò el M. R. P. M. Fr. Francisco Sylvestre, del Orden de San Agustin, en las Honras que se hizieron à el Excelentissimo señor Marqués de la Algaba, Capitan General de Orán, en el Conuento de Santa Maria de Jesus, Monjas Descalças del Orden de San Francisco desta Ciudad; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que ha dado su parecer la persona à quien lo cometi: con tal que esta mi licencia, y el dicho parecer, se impriman al principio de cada Sermon. Dada en Seuilla à veinte y seis dias del mes de Abril de mil seiscientos y ochenta y vn años.

Doct. D. Gregorio Bastan y Arostigui.

Por mandado del señor Prouisor.

D. Francisco Gomez de Torres, Notario.

IHS

n 1. ETERNO Dios, Señor de la vida, y de la muerte, què repentino, triste, y obscuro luto es este, que cubre nuestros coraçones? Como assi nos aveis dexado en tan profunda tristeza, que ni los suspiros son desahogos del alma, y me veo obligado à quexarme publicamente en nombre de mi auditorio, à ver si hallo consuelo à tanta pena como nos lastima? Quien ay (Christianos) que no se halle rodeado de congoxas con la no esperada muerte de el Excelentissimo señor Dõ Pedro Andres de Guzman Marquès de la Algaua, Conde de Teba, Marquès de Xardales, Comendador de Chiclana, del Orden de Santiago, Gentil-hōbre de la Camara de nuestro Gran Monarca, su Cavallerizo primero, y Capitan General de Orán? Este Heroë es quien yaze en aquel funesto tumulo: y este deziros yo lo q̄ ya sabeis, renouaros la noticia, para que no lo mireis sin lagrimas. Quexome, pues, Dios mio, mas no me quexo de vos; que siendo las vidas alhajas, que nos disteis al quitar, no puede ser materia de quexa, el que à vuestra volūtad las quiteis; y basta para conformarnos (à pesar del sentimiento) saber, que nada sucede sin vuestra disposicion. Quexome, si, à vos de nuestra fortuna adversa, que bien es necessario vuestro consuelo, quando nos aflige vna pena tan Gigante, que por mas que se aumente nuestro tormento, nunca llegarà à

igualarla nueſtro dolor. Debido es tanto ahogo, Chriſtiano,y Noble auditorio, quando executa por lagrimas de todo el Reyno la falta de vn ſugeto tan eſclarecido en ſangre, que aunque le concedamos à otras caſas mas dicha, à ninguna le concederémos mas meritos, y calidad. Agua bebida en la ſiempre clara, y Real fuente de Guzmanes de Caſtilla,es ſu nunca excedida Nobleza. Como no ha de ſer ſenſible con las mayores ponderaciones la pèrdida de vn Heroë tan excelente? Dotado de vn entendimiento profundo con claridad, delgado ſin afectacion, y ſin vanidad acertado: que ſupo componer lo afable con lo ſeñor, y lleuarſe los coraçones de todos con amor, y reſpeto. Vn vaſſallo tan vaſſallo de ſu Rey, vn Capitan tan atento à ſu obligacion,y vn Principe tan Chriſtiano como vozea ſu muerte: puedela llorar como detrimento comun la Chriſtiandad, pues muriò por librar ſus ſubditos hijos del Bautiſmo, de la opreſſion barbara de la Moriſma. Al oìr eſto, como pueden eſtar enjutos los ojos, conſiderãdolo muerto por cauſa tan Chriſtiana, à la violencia de las lanças, y Mahometanas cuchillas? O Dios! Si yo tuviera eſpiritu para ponderar tanta pèrdida, como tenia materia para apretar los cordeles al tormento doloroſo, que debe padecer Eſpaña, y con eſpecialidad eſta gran Ciudad de Seuilla, que perdiò la gloria de tenerlo por vezino. Perpetuò la muerte la auſencia; pero no le podrà quitar la perpetuidad à la memoria. Eſte Nobiliſſimo auditorio, que ſe halla ſin tal pariente, y amigo, ſeparòlo la comun Parca; pero no tẽdrá filos contra lazos de tan ſegura amiſtad ſu cuchilla. Mi Patria Eſ-

tremadura sin tal paysano, pagará aora en tristezas las alegrias de que se vistiò el año de treinta y ocho, quãdo se viò madre esclarecida con el nacimiento deste Excelentissimo Principe. Pues què os dirè de mi? He de ponderar el cariño? He de referir los fauores que le he debido? O! no passémos de aqui, si he de quedar de modo, que pueda cumplir con la obligacion de este puesto. Otro Orador avia de ocuparlo este dia, que yo mas estoy para sentir, que para hablar: y puedo padecer la nota de sospechoso por obligado. O! no permita aquel Diuino Señor, que os diga de las prendas de nuestro difunto, mas de lo que fuere verdad; que quando son tan excelentes, no es necessario ayudarse del afecto. Si me es, empero, precisso confessar la cortedad de mi discurso. No es este lugar de lisonjas, ni las puede aver quando las mayores ponderaciones no llegan. No os referirè mas de lo q̃ supiere, con tal certeza que os lo pueda jurar: y aun en esto hazia algunas materias que con la mayor ponderaciõ probàran su horror à ofender à Dios, serè avaro de la noticia. Biẽ sabeis, Excelentissimo señor, quanto pudiera dezir, q̃ no dirè. Dirè algo, porque à tanta deuda como cõfiesso, sea mi corto retorno publicar en vuestra muerte, lo que nos harà mas dessear vuestra vida. Bien entiendo, que desde esse tumulo me poneis el dedo en el labio; pero no os puedo obedecer, porque es tiempo de justificar nuestro dolor, y precisso consolar algo à tã entristecido auditorio: que le serà sin duda consuelo considerarος Principe Christiano, y valeroso en la vida, y en la muerte; calificando vuestra lealtad

à las Mageſtades Diuina, y humana, haſta hazerles ſacrificio de vueſtra vida: entrandoos la caridad Chriſtiana en el peligro, y arrojãdoos â las lãças enemigas la reputaciõ de las Armas de vueſtro Rey, por Catolicas, y por Eſpañolas. Eſto obrò en vos lo Chriſtiano, y lo valeroſo, heredado en tã iluſtre ſangre; que os dictò era mejor que os vieſſemos muerto, que vencido, aviendo chocado con ocho mil enemigos de la Fè, con menos de docientos Soldados. Parece que os dieron la Nobleza vueſtros aſcẽdiẽtes, con las palabras que Lacena le diò el eſcudo à ſu hijo, quando lo embiò à la guerra: *Hoc pater tuus ſemper ſeruauit, itaque tu aut idem facito, aut peri.* Miroos muerto como gran Capitan, queriendo mas morir en la batalla, que rendiros à vna eſclauitud, ò eſcapar la vida manchada con el borron de la fuga. Como dixera aqui S. Abroſio, y dirè yo con el Santo. *Habes fortitudinem bellicã in qua non mediocris honeſti, ac decori forma eſt: quod mortem ſeruituti preferat, ac turpitudini.* Lib. 1. de off. c. 41. Aſsi hablò el Sancto Doctor del Capitan de quiẽ hallo la imitacion en nueſtro difunto Marquès. Imitò en la ocaſion al gran Caudillo Judas Machabeo, vno de los nueve de la fama. Vnas palabras que dixo eſte Capitan el dia que lo mataron, han de ſer oy mi guia, ſi para que las aplique cõ acierto me ſocorre el Cielo con ſu luz. Eſperemoſla con confiança, y entremonos en la hiſtoria.

Hallòſe, pues, Judas Machabeo à viſta de el exercito de Demetrio, gouernado por los dos Generales Bachides, y Alcimo: conſtava el cãpo enemigo de veinte mil Infantes, y dos mil cavallos; el de Judas de ochocientos hombres.

bres solos. En tan conocido excesso fue consejo de algunos, menos nobles, que cobardes, q̃ honestasse la fuga cõ nombre de retirada, y no diesse batalla tan peligrosa. Oíd su respuesta, y mi tema.

n. 2. *Absit rem istam facere ut fugiamus ab eis: & si apropriauit tempus nostrũ moriamur in virtute propter fratres nostros, & non inferamus crimem gloriæ nostræ.* Lib. 1. Machab. cap. 9. No es materia (dize) para propuesta, el que dexemos de pelear, ni se ajusta mi valor con el huir; si llegò nuestra hora, el mayor blason serà pelear hasta morir, y no manchar nuestra fama cõ la fealdad de la fuga. Diò la batalla: rompiò el exercito enemigo por el costado derecho: siguiò la victoria empeñado. Cogieronlo en medio los del otro costado del exercito, y muriò peleando hasta los vltimos alientos. Este es el sucesso. Què os parece? Es el de nuestro difunto Marquès su semejante? Pues la Iglesia celebra de valeroso, y Catolico à Judas en este lance de su muerte; dexadme à mi celebrar à nuestro Excelentissimo Capitan.

Mas ay, que no es tiẽpo sino de llorarlo, como lloraron al Machabeo. Es verdad que lo lloraron; pero tambien lo es que quando pudieron, sin que lo estorvassen los enemigos, se solicitarõ el consuelo, esculpiendo las hazañas de el difunto en los sepulcros de Modin; porque en pèrdida de tales sugetos, lo mismo que aflige desahoga; pues si aflige su muerte por la falta, desahogan las prendas, y la ocasion de la muerte, por la esperança de su gloria. Como no nos ha de afligir la muerte de vn señor Capitan General, que supo serlo tã à lo Christiano, que perseguia los n 3.



vicios de sus Soldados, que se dolia de las necessidades de los suyos, y que muriò por defenderlos? Pero como siendo Christianos, no nos ha de consolar la memoria de estas acciones tan Catolicas, y tan encaminadas á la salvacion? Atendamos, pues, à sus prendas, para hazer valança à la tristeza de su pèrdida.

n. 4. En el Eclesiastico habla el Espiritu Santo del difunto Rey Josias, y dize, q̃ su memoria es dulce, y consolatoria como
Ecclesi. la miel: *In omni ore quasi*
49. *mel indulcabitur eius memoria.* Y que el hablar de Josias haria eco de armoniosa musica en el oído de los oyétes: *Et vt musica in conuiuio vini.* No lo entendiera yo assi, à no tener tanto fiador. Creyera yo que la memoria de Josias avia de acompañarse con lagrimas, y cubrir los coraçones de tristeza; y q̃ el hablar de tal Rey avia de ser herir los oídos con repetidas lamentaciones: por su muerte compuso las suyas Jeremias, para que las cantassen los musicos, y excitassen à llanto: tanto assi que quedò como ley en Israël llorar perpetuamé-
te à Josias: *Vniuersus Iuda, & Ierusalem luxerunt* 2. Paralip. 35.
eum: Ieremias maxime: cuius cantores, atque cantatrices vsque in hanc diem lamentationes super Iosiam replicant, & quasi lex obtinuit in Israël. Si, pues, se llora siempre, y como obligados por ley al llãto; como puede ser materia de consuelo su memoria? *In omni ore quasi mel indulcabitur eius memoria.* Muy bien, mirando á diferentes visos esse Rey difunto. Jeremias lo atiende muerto en vna batalla con las flechas de los Egipcios enemigos de la Fè: *Vulneratus est à sagitarijs.* El Eclesiastico mira las prẽdas, y virtudes de esse Rey: *Ipse* (prosigue) *est directus diuinitus ad pœnitentiam gentis.* Que mirò

rò por la Religion, que tratò de extirpar los vicios de aumẽtar las virtudes, y coronò su vida, perdiendóla peleando contra los enemigos de Dios. Bien, pues; sea à vn mismo tiempo dolor, y consuelo su muerte. Dolor, por la falta de tal Rey; consuèlo, por la ocasion de su muerte, y exercicios de su vida. Que si no ay lagrimas q̃ basten à tanta pèrdida, mirando su falta; no ay lagrimas que no represe la memoria de sus obras; porque al passo que su muerte lo quita lastimosamente de la vista; su vida, y la ocasion de su muerte consuelã poderosamente con la certeza de sus mejoras, y assi llore Jeremias que lo mira difunto, y atiẽdan à sus meritos los q̃ buscaren consuelo.

Y atendamos nosotros en tanto dolor á las obras de nuestro Heroë difunto, y hallarèmos el consuelo Christiano; pues podemos dezir de èl: *Ipse est directus diuinitus ad pœnitentiam gentis.* Que lo llevò Dios à Orã para la salvaciõ de muchas almas, pues con vn zelo Catolico mirò por las de sus Soldados. O cõ quãto sentimiẽto escriviò las primeras cartas sobre la relaxaciõ q̃ avia hallado en aquella tierra! Y con quãnto cõsuelo las demás, por parecerle avia hecho algũ servicio à su Dios en la mejora de las costumbres!

Entròse, pues, en Oràn llevado de la obligaciõ del puesto, quando encendida en peste aquella Plaça amenazaba las vidas; pero la peste que lo afligiò, fue la de las culpas. Proueyò de medicamentos, y enfermeros el Hospital de los achacosos, y agenciò Missiones cõtra la peste de los pecados; siendo su vida exemplo à sus subditos. Què mucho, si la disponia Dios para que fuesse otro dia sacrificio à su Magestadè

tadè

tad? Doyme à penſar q̃ andava Dios enſayandolo, para tenerlo dieſtro en la ocaſion. Entròlo, pues, en Orán apeſtada, para que del àrrieſgar la vida, por no faltar à la obligacion en que lo ponia ſu Rey, hizieſſe mas fuerte el empeño de arreſtarla por la hõra de ſu Dios. Y ſi hemos de hazer (en fè de ſu Chriſtiandad) argumento de menor á mayor obligacion; ſiendo tan menor Mageſtad la criada, bien ſe dexava inferir como avia de ſer fiel à la Divina, quien deſpreciaba la vida por no faltar en vn punto al ſervicio de ſu Rey. En el lance de ſu muerte manifeſtó con eſmero ſingular eſta nobiliſſima atencion, pues entre los vltimos alientos de la vida, ò herido de muerte ya, ò conociendo que era preciſſo el morir, tuvo libre la advertencia para cuydar de que no profanaſſen los barbaros el Eſtandarte Real, ni tuvieſſen la gloria de eſſe triunfo contra ſu Rey: no tratò de librar ſu vida, y cuydò de mãdar ſe retiraſſe el Eſtandarte, porque no llevaſſen la Real Inſignia cautiva. Eſte fue el vltimo orden que diò eſte Excelentiſsimo General.

Habla Jeremias de el excidio de Jeruſalen, por los exercitos Chaldeos; y dize à los Jeroſolimitanos que ſe prevengan de aparatos, y pertrechos militares, y toqué al arma, como ſi tuvieſſen el enemigo á la viſta. Todo eſto fue ironia conque les hablò: como diziendoles, que no avian de poder reſiſtir, por mas que ſe esforçaſſen; y que ſin remedio avian de quedar muertos, ò cautivos: *Confortamini filij Benjamin.* Jerem. 6 Veis aqui profetizada ſin eſcape, ni apelacion la deſdicha. Pues oid lo que luego les acõſeja el Profeta: *Super Bethacarem levate vexillum.* ò Poned el Eſtandarte,

Van-

Vandera en Bethacaré, lugar algo inexpugnable por montuoso, y eminente. Para què, si les propone como inevitable el quedar vencidos del exercito enemigo? Si los que no murieren han de ir á Babilonia esclavos, tanto assi, que es ironia el dezirles que se defiendan, como que nada les ha de importar; de què sirve el colocar en essa eminencia el Estandarte? Pierdase todo, pues se pierde la vida, y la libertad. Esso no (dize Jeremias) digoos lo que os ha de suceder, y lo que debeis obrar à fuer de vassallos finos amantes de vuestro Rey: y assi os aviso, que ya que aveis de quedar sin duda vencidos, cuydeis atentos de q̃ el Estandarte Real no quede profanado, y cautivo. Retiradlo, pues, á lugar seguro, aunque os estè amenazando en las vidas el exercito de los Chaldeos; que esto serà morir como Soldados, y aquello obrar hàzia vuestro Rey desveladissimamente atétos: *In Bethacarem leuate vexillum.*

O difunto señor! Què bien mostrasteis en la ocasion el cariño, y ardiente amor, que siempre aveis tenido à vuestro Rey! Aun entre las vltimas agonias tuvo las mayores atenciones vuestra Nobleza. Para que tomando de ai argumento, en fè de vuestra Christiandad, para conocer como atenderiades á defender la hõra de vuestro Dios, no nos maraville veros morir peleando contra sus enemigos.

Y si quien es bué vassallo, es quien sabe ser señor; y quien es atento á Dios, lo es à su obligacion; con lo dicho queda ponderado, como fue nuestro Excelentissimo Marquès, señor hàzia sus vassallos, y Prelado hàzia sus subditos, siendo amado, y venerado de todos; venerado por la ad- 7.6.

adminiſtraciō de la juſticia, y la grande equidad de que ſe hallava aſsiſtido. Amado, por la blandura, y apacibilidad conque los entrava à todos en ſu coraçon, la benevolencia cōque les ſolicitava los aumētos, y la benignidad cōque los tratava â todos. No ſè què atractivo tenia, que ſin deponer la entereza de ſeñor, robaba los coraçones: conſervaba la autoridad, y no faltava al conſuelo. Todo lo ſupo componer aquel entendimiēto peregrino, no ſolo házia ſus vaſſallos ſeñor, ſino házia todos General. O! que acompañava à ſu entendimiento vna caridad Chriſtiana! Con eſta pōderava la laſtima que le ocaſionò quando llegò à Orán la deſnudez de los Soldados, deſcalços, rotos, y ſin remedio; pero lo que le quebrò el coraçon, fue ver los enfermos arrojados en el ſuelo, por no aver para ellos otro lecho (aſſi me lo eſcriuiò, y quanto dixere ſerá noticia de eſta calidad) en eſta ocaſion, pues no huyo el baſton los exercicios de enfermero: y ſe hallaron hermanadas la primera autoridad, y la aſsiſtencia à las enfermerias. Facilmente lo entenderá aſsi quien lo viò arrodillado curando los pobres en la Santa Caridad de Seuilla, y ſupiere que en la Algava introduxo los miſmos exercicios, por no verſe nunca ſin ellos, y tomò para ſi el titulo de primero entre los enfermeros, por alētarlos à todos. O ſeñorio Chriſtiano! O autoridad bien empleada! que ſin perder tu lugar; y eſtimaciō, te ſupiſte aplicar al remedio de tātos pobres enfermos, y al conſuelo de tantos ſubditos neceſsitados.

7. Con titulo de ſuperiores colocò Dios en el Cielo los dos mayores Planetas: el Sol para el govierno del dia, para el

el goviemo de la noche la Luna, y que ambos con sus benignas influencias socorriessen las necessidades de lo terrestre, para la conservacion, y aumentos de lo caduco: *Fecitque Deus duo luminaria magna, luminare maius vt praeesset diei luminare minus, vt praeesset nocti.* A no aver sido disposicion Diuina, pudiera parecer desacertada; porque la naturaleza del fuego engreída con el excesso que haze à los demàs elementos, con el supremo lugar que ocupa, y la natiua inclinacion de subir, y aspirar à mas altura, parece descuydará las necessidades de la tierra. Sus luzes, y sus ardores siẽpre forcejan por huir de los terrones humildes. Mal, pues, se abatirán à iluminar con sus resplãdores, y fomentar con su calor lo terrestre. Como mal? No sino muy bien, y como que les es natural se inclinan (dize Theodoreto.) Natural inclinarse abaxo, siendo fuego? Si, esso haze averlos colocado Dios en el puesto: el ser Prelados, como Dios manda, y segun su voluntad; que quanto mas entronizados, mirã mas por los abatidos subditos. Essa es Nobleza como la quiere Dios, que quãto mas eleuada, atiéde mas à las necessidades de la tierra, y ajusta el ser fuego, con inclinarse à lo abatido: conservar el primero lugar con mirar por los que tienen el vltimo, y sin dexar de ser Astros lucientes, conservando la Nobleza de los resplandores, aplicar todos los rayos al remedio de los inferiores menesterosos: *Ignis natura creatoris nutibus se accommodat, & cuius natura est sursum tendendo in altum ferri, deorsum ferri incipit.* *Theodor. Serm. 1. de Prou.*

O Nobleza, y Caridad Christiana! dirè mil vezes. O Astro humano, que sin perder vn punto de tu luz, y autoridad, la sabias abatir! Qualquiera que lo viera en

en los exercicios referidos, lo conociera por el Marquès de la Algava; que parece llamaba alli todo quanto era, por no tener nada sin el empleo de servir á los menesterosos. Bien he oìdo dezir, que siendo de poca edad lo dieron por perdido vn Jueues Santo, á tiempo que en vn Conuento se ocupava en besar los pies á los Religiosos. Este pudo ser relampago de aquella inclinacion piadosa, que otro dia avia de encender rayo su coraçon; pero yo no he de hablar mas que del tiempo que lo tratè; y en este sé, que no solo con los exercicios dichos, sino con su hazienda tambien acudia á los necessitados. Grandes son por cierto los empleos que acabo de dezir, pero que no priuan á los sugetos de la grandeza que humillan: de essa no se podia desnudar, ni era razon, pues la empleava tã bié. Los bienes, empero, de hazienda se dán, quedando sin ellos quien los dá. Esta especie de limosna suele ser confirmacion de la verdad de la otra; pues mal se desnudará del punto por Dios, quien no se despega del oro por su Magestad: pero esta confirmacion no faltò en nuestro difunto Marquès. Constame, que eran muchas las limosnas, que en medio de sus empeños hazia; y hiziera mas á ser sus ahogos menos. Aun desde Oràn (ademas de las que hazia alli) tenia señaladas mesadas de limosnas en Seuilla (por estas manos se repartian algunas.) Era rara la piedad que ocultava debaxo de aquella entereza natural. Aquella grauedad natiba guardava vnas entrañas de misericordia singular. Oídme en el texto la ponderacion. n 8.

Dos Querubines de oro hizo Moyses, para el adorno del Propiciatorio; otros dos fabricò Salomon para el ornato del Templo. Fueron, empero, desiguales en la

la estatura : pequeños los de Moyses, grandes los de Salomon. Y queriendo averiguar por què Salomon, que se ajustò mucho con Moyses en los ornatos del Propiciatorio, y Tabernaculo, desdixo en la fabrica, è igualdad de los Querubines, formandolos mucho mayores? Se ofrece por respuesta: ser menos costosa la materia de los segundos, que la de los primeros. Los de Moyses eran de oro; los de Salomon, no de oro, sino de oliuo sobredorados. Pero no se ha de admitir esta solucion, que lastíma la liberalidad de vn Rey, que gastò en este Templo muchos millones, y no es creible, que reparasse en el gasto para hazer mayores, ó menores los Querubines; ademàs, que los pudo hazer pequeños como Moyses, fuessen de oro, ò fuessen de oliuo dorado. O! que en siendo de essa madera, no pudieran dexar de ser grandes: en siendo de oliuo pedia el mysterio que excediessen en la estatura à los otros. El oliuo, significa la misericordia, y para que la symboliçassen, los puso de orden de Dios Salomon: *Diuino sane consilio excogitatum est, vt intrinsecus ex olibo constarent, ad viscera misericordiæ significanda.* Quien mirava los vnos, y los otros, no veìa sino el oro, que dize nobleza, y estimacion: Quien reconociera los interiores, hallára en los de Moyses vnos coraçones de metal, en los de Salomon vnos coraçones de misericordia. Alto, pues, todos manifiestã el exterior oro de la grandeza; pero los que tienen de duro metal el coraçon, por mas oro que ostenten, son pequeños, aunque sean Querubines; y asi no los fabrique grãdes Moyses: pero en poniẽdoles vn interior de piedad, no se ajustàra al mys-

Alevz. ad 4. Apoc. Vers. 4. ad notat. 6.

mysterio Salomon, sino les dicra la grandeza, y mayoria; que aunque en el oro hàzia los ojos del mundo sea el exterior de todos èl mismo; la mayor, ò menor estimacion y grandeza hàzia Dios no se mide sino por la mayor, ó menor piedad del coraçon.

Permitidme que mire à nuestro Excelentissimo difunto, como Nobilissimo Querubin en la superior Gerarquia del mundo, que para ello bastante motivo dá su clarisimo entendimiento, y aun à llamarlo Serafin me empeña el encendido amor à su Rey. No os parece tengo razon en llamarlo Querubin de estatura mayor por sus entrañas de piedad? Creo que si; pues en las prendas que constituyen estas Gerarquias humanas, nadie excedió al Marquès de la Algava D. Pedro Andres de Guzmã. Y aunque de esta Gerarquia ay muchos Querubines grandes hàzia los ojos del mundo, muchos se deben tener por pequeños por sus entrañas de bronce. Empero nuestro difunto Marquès siempre debe ser tenido por Querubin de estatura mas levantada; pues siendo en la Nobleza, significada en el oro, tan grande como el mayor; aquellas entrañas de piedad, aquel coraçon de misericordia lo hizo crecer de modo, que nunca se pùdo llamar pequeño; y executa de justicia à que lo miremos como de especial grandeza. Esto será ajustarnos à las politicas de Dios, como discurriamos; pues en disponiendo que fuessen de oliuo los Querubines, significò que debian exceder entre todos los demás.

O Dios! Tu, Señor, sabes qual era aquel coraçon en estas materias, y que no se desahogava con remediar necessidades temporales, sino

sino con exercitar su misericordia en las espirituales tambien, que miran á tu mayor gloria en el bien de las almas. No solo por lo que cuydò las de Orán, como ya dixe. Bien sabeis, Dios mio, lo que sé en esta materia; y pocos ignoran lo que trabajò por espacio de tres años, con passos, suplicas, instancias, y empeños, sin perdonàr diligencia, sobre la consecucion de vn intento, que le pareció era vtil á las almas, y de gran gloria de Dios, sin mas fin, que el darle à aquellas la ocasion de servir con perfeccion à su Magestad; y que fuesse Dios glorificado por medio suyo, con tal ansia, que se encendia fervoroso al passo que hallava en la materia embaraços. Què quereis? Bien fue que imitasse en la vida, à quien avia de imitar en la muerte. Vna de las excelencias grandes del Machabeo, fue dispo nerle casa à Dios, purificando el Templo, para que en èl fuesse servido, y glorificado. Muriò nuestro Heroe Christiano, sin averlo conseguido; pero con el merito de àverlo solicitado. Ay cosas en que nos empeña Dios, ò por el gusto de vernos merecer, aũque no las ayamos de conseguir; ò porque quiere q̃ nuestra solicitud sea disposicion al logro, que guarda para otros; sin que el no aver llegado á conseguir, nos quite èl merito de Autores, como si lo consiguiessémos.

Non ædificabis mihi Templum, le dixó Dios à Dauid: No me edificaràs Templo tu. Essa obra se reserva para tu hijo Salomon. Assi fue, Salomon edificò el Téplo: pero el Psalmo 131. que habla de este edificio, recarga todos los premios en Dauid, y para Dauid los solicita: *Memento Domine Dauid.* Y (ó bien compusiesse este Psalmo Salomon, ò bien n.9 Psalm. 131.

Agel. bien los Hebreos al bolver de Babilonia) siempre tiene que averiguar, porquè se solicitan mas galardones para Dauid, que para Salomon? *Quia ipse est potius qui ædificavit, quam filius*, dixo Chrisostomo; porque mas fue Dauid que Salomon quien lo edificò. Como puede ser, si Dauid no diò pellada, ni puso piedra? Muriò Dauid sin ver siquiera las zanjas; edificòlo todo su hijo, y se le ha de atribuir la obra mas que á Salomon á Dauid? Buelvo à dezir, que si: *Ipse est potius qui ædificavit, quam filius.* Por què? El mismo Salomon dize, que le dixo Dios á su padre: *Quod cogitasti in corde tuo ædificare domum nomini meo bene fecisti.* Porque tuviste desseo de edificarme Casa obraste bien: *Bene fecisti.* No Señor; que desseò bien, esso si; pero que obrò biẽ acerca del Templo, y su fabrica, como? O! que és facil. No lo desseò? No lo solicitó con cuydados, desvelos, empeños, y diligencias? Si. Pues es verdad que murió Dauid sin ver los cimiẽtos; porque guardó Dios la obra para Salomon; pero sin embargo se dize, que lo fabricó Dauid, y se lleua los mas de los premios; porque con sus desseos, cuydados, y diligencias dexó disposiciones para que le fuesse mas facil la obra à su sucessor Salomon.

Chrisost.

3. Reg 8 n. 18.

n10 Muriò quando mas empeñado en su Christiano intento nuestro Excelẽtissimo Marquès, como Dauid, sin llegar à ver el logro de su desseo; pero desseo tan ardiente del servicio de Dios, y mejora de las almas, como puede dexar de aver logrado excelentissimos premios?

Bolvamos sobre estos discursos, y vereis lance seguido el empeño de su piedad, que lo hizo perder la vida, peleando cómo Capitan Christiano contra

tra los Moros enemigos de Jesu Christo. Quien tenia tal misericordia en el coraçon házia las necessidades temporales, y tanto desseo del aumento de las almas, como se avia de poder escusar al empeño mayor de librar, y defender los Christianos, que le llevavan cautivos, adonde los considerava en lo temporal sin libertad, y en lo espiritual con riesgo en la salvacion? Como no avia de pelear hasta los vltimos alientos en batalla, que nacia de esta causa? Como no, hasta morir en defensa de los que mirava hermanos en la Fè de Jesu Christo? O vida! Quando mas bien empleada, para eternizarte en la memoria? *Hæc est causa mortis, quæ plena laudis* (dirè con San Ambrosio.) No dezia con aquel valoraço Christiano, salir à defenderlos, y dexar el empeño por el riesgo; acobardarse por la multitud de enemigos, ò retirarse temeroso del peligro; chocar con los primeros, y romperlos; cerrar cõ el segundo esquadron, y ponerlo en huida; esso si. Seguir el alcance es precisso; pero huir, ó rendirse esclavo á la multitud descompasada, esso no. Morir peleando, como vn Judas Machabeo, esse es el sucesso, y lo que enseñò este gran Capitan: *Absit istam rem facere vt fugiamus ab eis.* No es tratable el punto de huir, si llegò nuestra hora: *Si apropriauit tempus nostrum*, demos las vidas, peleando valerosos en defensa de nuestros hermanos: *Moriamur in virtute propter fratres nostros*, y no incurramos el infame delito de no pelear por ellos: *Et non inferamus crimen gloriæ nostræ.* Mirad, Excelentissimo Caudillo, que es mucho arrojo el vuestro, y que os rozais en temerario, peleando con

De obitu Valentiniani.

ocho-

ochocientos, contra veinte y dos mil hombres. Andad, que no lo entendeis, ni aqui ſe admite el voto de vueſtro temor, y turbacion (dize Judas.) No conoce eſſas cobardias la caridad, y Nobleza Catolica. Eſſo valiera, ſi yo peleara por cauſas temporales ſolamente; pero aqui es el empeño por Dios contra ſus enemigos, y en defenſa de los que ſon mis hermanos en la Fè: *Propter fratres noſtros.* Pues mas que ſe pierda la vida, que nunca mas bien empleada. He de pelear hiriendo, y matando haſta morir: *Moriamur in virtute.* Eſſo de mucho arrojo, lo dize quien tiene muy elado el coraçon. Eſto reſpondiò el Machabeo el dia que lo mataron. Eſto dixo con el hecho nueſtro Excelentiſſimo Marquès; y eſto reſponderà Abrahan, ſi le hazemos el miſmo cargo. Quereislo ver? Pues oìd.

Dieronle noticia al Patriarca Santo, como quatro Reyes inſolentes, con exercito poderoſo, llevavan cautivo à Lot ſu ſobrino; y ſin detenerſe vn punto ſaliò con trecientos y diez y ocho ſoldados. Accelerò la marcha, cerrò con los enemigos, derrotòlos, rompiò la cadena de la eſclauitud, y puſo à Lot en libertad. Dichoſo ſuceſſo por cierto! Si, pero arrojo temerario dirá alguno. A lo menos lo parece; porque embeſtir con vn exercito tan numeroſo, y reforçado, que ſe compone de fuerças de quatro Reyes con ſolos trecientos y diez y ocho Soldados; como ſe puede eſcuſar de temeridad, ſiendo tan evidente el peligro, y mal fundada la eſperança de vencer? O què lleuauan cautivo à ſu ſobrino! Bien eſtà, que favorezcamos à los parientes; pero no de modo que la carne, y ſangre nos ciegue. Poca pru-

prudencia, pues, arguye en el Patriarca, exponerse á tãto riesgo por vn sobrino. Confiessolo (parece que nos responde) si solo lo mirais como pariente en la naturaleza, y no como hermano en la Religion. Los que llevavan cautivo á Lot, eran barbaros, enemigos del Dios de Abrahan. Es verdad, que dize el Texto que cautiuaron á su sobrino: *Tulerunt Lot filium fratris Abram.* Pero para el empeño no lo mirò Abrahan á este visso. Pues à qual? Al de hermano, que solo en la Fè lo era: *Quod cum audisset Abram, captum videlicet Lot fratrem suum.* Como supiesse, que iva cautiuo su hermano (dize el Texto.) Pues por què ya no lo llama sobrino suyo? Porque os pueda responder el Patriarca, que aquel empeño fue el q̃ debiò ser; pues era el pleyto sobre libertar vn Catolico de la opresion de los barbaros, y pelear por el credito de la Religion. Sino fuera este el motivo, pudiera parecer arrojo; pero siendo tan espiritual, y justa la causa, diga lo que quisiere cada vno, què yo entiendo mejor de primores de la Fè, y ardores de la caridad, y sé que obro con realçada perfeccion, quando por librar del cautiverio barbaro, y peligro de preuaricar vn Catolico, arrojo mi vida à qualquier peligro. Y assi advertid, que si lo llamã mi sobrino quando lo cautivan: *Filium fratris Abram*, lo miro yo como hermano, quando lo defiendo: *Captum videlicet Lot fratrem suum.*

Gen. 14

O què empleo tan acertado, y ganancioso, el que hizisteis de vuestra vida! Excelentissimo Capitan; pues por los empeños de Catolico la expusisteis en defensa de los Christianos cautivos como la expuso Abrahan por Lot: *Hæc causa mortis, qua*

plena laudis. Imitasteis los primorosos empeños de la Fè del Patriarca. Cerrasteis con los enemigos como él: y acabasteis imitando en la Fé, en el valor, y la muerte al gran Machabeo, que acabó en lance bien parecido; acabó cogido en medio de los enemigos; acabasteis en medio de ocho mil Moros; hallóse con ochocientos cõtra veinte y dos mil, hallasteis os con menos de docientos contra ocho mil: y siguiendo el exemplar de aquel valor con la espada en la mano, à pie, por averos muerto el cavallo, peleasteis como Abrahan contra los Reyes, como Judas cõtra Alcimo, como Leonidas cõtra Xerxes, y como vos mismo contra los Moros, diziendo con la espada, lo que Judas con las palabras, y las obras: *Moriamur in virtute propter fratres nostros.*

A la verdad, Catolicos, yo no podia dudar de q̃ avia de arriesgar la vida, como la arriesgó, en ofreciẽdose ocasiõ en que le pareciesse cõvenia al servicio de Dios, y adelantava su salvacion el hazerle sacrificio de ella; porque (creedme que os digo la verdad como debo) no he tratado persona, que tantas ansias manifieste de su salvacion. Todos la desseamos con anhelo; pero era rara su ansia hàzia este punto. No avia para él cosa adversa en aprehendiendo que podia conducir à su salvaciõ. Estava enfermo, proponiasele la muerte, desseava la vida; pero si conviene à mi salvacion no quiero vida, dezia: melancoliçavalo lo desprevenido de Oràn, y escrivia: aqui estoy arriesgo de perder la honra; pero si importa à mi salvacion masque se pierda. Otras vezes: esta Plaça se ha conservado de milagro, espero la ha de cõservar nuestro Señor; se-

temo, empero, que mis pecados me agencien el castigo de que se pierda en mi tiempo; mas si conduce á mi salvacion, castigue Dios en lo que fuere servido. Veíase sin sucession: consuelo le era vn hermano tan querido, y de tan elevadas prendas como sabemos; pero le era preciso por natural el desseo de tenerla; pero si Dios me la niega en castigo de mis culpas, y es medio à mi salvacion, no la quiero. Aveisme oìdo? Pues ya advertireis, que puso á los pies de Dios en los Hospitales la autoridad, en las limosnas los bienes, en defensa de los Christianos cautivos la vida; y en lo que os acabo de referir el credito, y la sucession, y siendo en personas de sus obligaciones la hõra de mas estimacion que la vida, y lo mas desseado, la sucession de sus casas en sus personas, todo lo ponia resignado á los pies de Dios, por cuenta de no perder á su Magestad. Hazed allà la ponderacion mientras yo toco vn texto.

Abrahan, y David tuvieron la primacia de la honra entre los Padres de Christo: *Filij David, filij Abraham*, dixo San Mateo. Quiso Ruperto dar la razon, y dixo: que Abrahan la mereciò con el sacrificio de Isaac: *Quia fecisti rem hanc*. Y David por aver perdonado à Saul; y assi los puso el Evangelista juntos, porque los mirò quasi iguales en el merito: *Ratio docet non multo minoris meriti esse pepercisse inimico propter Deum, quam non pepercisse vnigenito propter Deum*. Y es el caso, que Abrahan desseò ansioso la succession: *Quid dabis mihi? Ego vadam absque liberis*. David la honra: *Quid dabitur viro, qui percusserit Philisteum?* Y que hazé? Abrahan vá á sacrificar á su vnico hijo Isaac por Dios, quedando sin suces-

n. 12.
S. Math. Cap. 1.
Genes. 22.
Genes. 15.
1 Reg. 17.

cession. David aun diziendo el mundo, que es el perdonar descredito, perdonò por Dios á su enemigo. Luego este puso á los pies de Dios la honra, y aquel la sucession de su casa, por no perder á su Mageftad. Alto, pues, deseles à ambos la gloria de primeros entre muchos, como que fueron en la fineza los mas atentos, y desvelados.

n. 13. Esta atencion mirò mi Padre S. Augustin en San Pablo: quando despues de aver hecho larga relacion de la Nobleza de su nacion, su Tribu, y su Casa, dixo el Apostol, que no solo à ella, sino á quanto avia en el mundo despreciaba: *Omnia detrimẽtum feci, & arbitror vt stercora.* La causa: *Vt in veniar in illo.* Aprecio de no perder à Jesu-Christo, y assegurar la salvacion: todo lo he estimado (dize) però encerciando la salvacion, todo lo desprecio: *Concupiuit, & estuauit anima eius, in atria Domini, & viluerunt omniaque pro magno habebat.*

Ad Philip. 3.

S. Aug Ser. 15. de Verb. Apost.

Mas (ó gran Dios!) como le cumpliste el desseo de no perderte; pero siendo tan segun tu voluntad, como se le avia de malograr? Y no solo se lo cumpliste, sino con circunstancias que nos induzgan a juzgarlo assi. Quien puede juzgar otra cosa viendolo dar la vida por causa tan justa como hemos visto? Y sabiendo que dispuso Dios que estuviesse acabado de confessar, y comulgar quando le tocaron al arma. O! valedme vos, Señor. Què nos quereis dezir en esta prevencion, sino que lo queriais para vos? Yo con este, y otros motivos discurro porque sé que avrá muy poco mas de tres años, que le hiriò Dios tan herido el coraçon, que algunos dias antes de la Semana Santa se retirò á la Algava à dispo-

ner vna confession general, que hizo con singularissima devocion. Y aũque siempre Christiano en sus obras, aqui, y desde aqui, fervorosissimo en el amor de Dios, siempre temiendo los riesgos de perder á su Magestad, adelantando cada dia exercicios de retiro, leccion espiritual, y desprecios del mundo: desta manera lo fue disponiendo Dios. Dezidme què inferis destas premissas? Que yo ya os he dicho mi sentir.

n.14 No manifestè á los antiguos mi nombre grande, y excelente, le dixo Dios à Moyses: *Nomen meum Adonai non* Exod. 6. *indicaui eis.* Pero aora lo he de manifestar, y lo has tu de conocer. Esta manifestacion ha de consistir (dize Lipomano) en cumplir las promessas hechas á los Patriarcas, y entrar el Pueblo en la tierra de promission: *Hoc cognomem parabo mihi nunc, impletione promissionum, quas dedi Patriarchis.* Haze, empero, contrapeso á esto el sucesso mismo; porque Moyses muriò antes de entrar en la tierra de promision, conque no llegò à ver al Pueblo en ella. Si, pues, muriò antes del cumplimiento de la Divina palabra, y ni entrò en la tierra, ni viò à los Israëlitas posseyẽdola, como se verificó la promessa de que lo avia de ver todo? Muy bien (dize Lipomano:) No llegò Moyses á la vista de essa tierra? No la han explorado ya? No vè los preambulos de la entrada? No mira al Pueblo ya prevenido, y dispuesto para entrar? Si. Pues si vè essas disposiciones, què le falta para ver la execucion? Basta para mirarlos como ya en ella, vèr como les ha dispuesto Dios los preambulos de la entrada. Doylos, pues, por posseedores, dize Moyses, pues llego à ver todas las premissas de la pos-

possession: y doy tambien por cumplida la Divina palabra, pues he visto todas las disposiciones preuias al cumplimiento de las promessas Divinas: *Satis est quod Moyses viderit omnia ad ingresum preãbula.*

n 15. Los preambulos, y disposiciones de la salvacion, son vna buena confession; vn perseverar en el proposito, vn amar à Dios, despreciar el mundo, hollar por su Magestad todos los bienes, exercitarse en obras de virtud, morir recien confessado, y morir en vn acto tan virtuso, como en defensa de los proximos, peleando contra los enemigos de la Ley, sin bolver la espalda al peligro. Aun con esta vltima razon sola resolvió el Abulense, que se salvaron los hijos de Heli, que avian sido perversos; no puede assentir à que se perdiessen vnos hombres, que murieron á manos de los Filisteos en defensa de su Pueblo, y de su Ley. Doylos por muertos en gracia, agenciada con el zelo conque despreciaron el peligro; y pudiendo huir, no huyeron: *Videntur mortui in actu virtuoso scilicèt in custodia arcæ, & non fugerunt de bello relinquentes arcam, cum fortasis à principio potuissent fugere, & euadere, in quo ipsi merebantur morientes in gloria Dei sui, & honore populi Israël.* 1. Reg. 2. Ab. quæst. 17.

Y hemos visto en vida, y muerte estos preambulos de salvacion en nuestro Marquès Excelentissimo? Pues què nos falta para mirarlo en Puerto seguro? O Dios! Como lo fuiste disponiédo para llevartelo, dexandonos en las premissas de su salvacion las de todo nuestro consuelo.

Quien me negará ya lo mucho q̃ Dios amaba esta alma, y que tiraba della con toda fuerça para tenerla consigo por toda la eternidad? Creo que nadie. Pues veis

vëis ai la razon de algunos sucessos poco favorables, que tuvo en las pretensiones del mundo, que sonavan à poca fortuna, y eran de grande felicidad. Andava Dios quitãdole las ocasiones, q̃ quizàs le avian de ser nocibas, y poniẽdolo en las que lo avian de encaminar á la gloria; tiraba à desasirlo del mundo con desengaños, y cumplirle el desseo de no lograr lo que le podia atrassar la salvacion. En años passados se huviera estado en la Corte de muy buena voluntad, y dispuso Dios que saliesse della, aunque con poco gusto; pero despues conociò quan bien le avia estado el salir, y me consta que no desseava; antes si, temia bolver. Desseò vida; y quiso Dios que la perdiesse, antes de cumplir quarenta y tres años. Pretẽdiò bolver á España con raro anhelo, y muriò peleando como Christiano cõ extraordinario valor. Desseò hijos, y muriò sin ellos: què es esto, Señor, Dios de mi vida? Què ha de ser? No lo ofrece todo por salvarse? Pues yo que lo cuydo, le quito lo que le está mal, y le doy lo que le está bien. Quien os ha dicho que aquella magnanimidad de coraçon no se viciára si le sucedieran las pretensiones del mũdo à la medida de su desseo? Como sabeis, que no necessitò destas mortificaciones para desasirse de lo terreno, y buscarme à mi? Hàzia esto lo ayudè, porque le convenia; hàzia el mũdo lo azibarè porque le importava. O juizios misericordiosos de Dios si acabassemos de veneraros!

Escuchad á David en el Psalmo 21. *Deus meus clamabo per diem, & non exaudies, & nocte, & non ad insipientiam mihi.* Que clama, dize, y clamarà de dia, y de noche à Dios; pero que ni es, ni será oìda su peticion: *Et non exaudies.* Esto facil esta- n. 16. Psalm. 21. n. 3.

va

va de entender, si no lo contradixera en el mismo Psalmo: *Timeat eum omne semem Israël quoniam non spernit, neque dexpexit deprecationẽ pauperis.* Teman, alaben, y glorifiquen todos á Dios, que no desprecia los ruegos, y me oyò á mi quando clamè: *Et cum clamarẽ ad eum exaudiuit mẽ.* Ya veis la contradiccion: que lo oyò, y que no lo oyò, dize; pues no reparo en esto, sino en que prosigue dãdo gracias à Dios por los beneficios recibidos: *Apud te laus mea in Ecclesia magna: vota mea reddam tibi.* Aqui pregũto: qual es el beneficio porque dá gracias David, el oìrlo, ò el no oìrlo? Porq̃ agradece? Porque lo oyò, ò porque no lo oyò? Por todo me parece à mi, pues á todo se halla obligado, porque todo es beneficio. Quando no lo oyò, pedia bienes temporales, que le estavan mal aunque lo ignoraba. Assi explica mi Padre San Agustin el dezir; *Et non ad insipientiam mihi.* Quãdo, empero, lo oyò, pedia bienes del alma: *Erue à framea Deus animam meã,* avia dicho. Ya, pues, como Dios lo amaba, negòle aquellos, y concediòle estos. Gracias à Dios por todo (dize David) pues todo es amor, y beneficio: y assi, tanto le agradezco el negarme, como el concederme; pues me cõcede los bienes espirituales, que ayudan à mi salvacion, porque me están bien; y me niega los temporales, que por embaraçosos à mi salvacion me estàn mal: *Et non ad insipientiam mihi.*

N. 25.

Cat. Put.

Conque segun esto no avrémos de mirar como desgracia el modo, y circunstancias de su muerte. No: mirado con ojos de carne, yo os confiesso que lo es, y grande; pero si lo atendemos con el espiritu de Christianos, y que Dios mirava por èl, lo nrarcarémos por grande felicidad. O! que muriò lastimosamente en el

n 17.

el conflicto de vna batalla, rodeado de lanças enemigas. Y què tenemos con esso, si tenia paz interior con Dios? Muera como muriere, no le quitarà el gozar de su Magestad: *Iustus quacumque morte preuentus fuerit, anima eius in refrigerio erit.* Como, pues, no lo ayudò su Magestad, para que saliesse victorioso? O! que no merece respuesta esta pregũta. Hazed la misma en el Machabeo. Como se le frustro la esperança de vencer, y muriò en el conflicto? Y os respõderè, que le convenia morir entonces, y con aquellas circunstancias. Y el Docto Estio respõderá, que es falso dezir, que Dios no lo amparò en la ocasion: *Respondetur iustos proprie sua ex spectatione numquã frustrari, nec in periculis deseri à Deo.* Porque al mismo tiempo que los aflige el enemigo exterior, los està consolando interiormente Dios con la quietud de la conciencia, el conocimiento de la causa de la batalla, el celo de su honra, y la memoria de la Corona que los espera: *Quia vel hoc ipsum quod desiderant consequũtur, vel visibiliter deserti, inuisibiliter consolantur, & coronantur.*

Sap. 4. lect. S. Amb. de Obit. Valentin.

Ad 1. Machab. c. 9.

Y si no, componedme la muerte del Rey Josias, sucedida (como dexo dicho) en la batalla, á la violencia de las flechas del exercito del Rey Nechao: *Vulneratus est à Sagitarijs*; con la promessa que le avia hecho Dios, de que moriria en paz: *Colligam te ad Patres tuos, & colligeris ad Sepulchrum tuũ in pace.* Si, pues, avia de morir en paz segun la Diuina promessa; como lo hieren de muerte en la batalla? Esso puede ser morir en paz? Para los que no passan de esto visible, no. Para los que conocen la paz verdadera, si. Porque Josias era amigo de Dios, estava en paz con su Magestad, peleava contra los enemigos de la Ley. Aito, pues, en

n. 18.

4. Reg. 22.

aviendo esto, muera, como muriere Josias, morirà en paz; porque morirà tan consolado en el interior, con tanta quietud de conciencia, y tãta esperança de la gloria, que por mas lanças que le arrojen, por mas flechas que lo cubran, se verifica que muere quieto, y pacifico; porque el morir en paz, ò en guerra à lo Catolico, no se ha de calificar por las circunstancias de morir en el descãso del lecho, ò en el fuego de la batalla, sino por las causas de la muerte, y disposiciones de la conciencia.

n 19. Muerto, pues, en este estado, y de este modo, Josias, dezidme, quien triunfa de quien? Nechao de Josias, ò Josias de Nechao? Muerto, como he dicho, el Machabeo, quien triunfa, Alcimo de Judas, ò Judas de Alcimo? En nuestro caso quien? Los Moros del Marquès de la Algava, ò el Marquès de la Algava de los Moros? Responda Estio, que todos los que pelean como Judas se coronan triunfantes, aunque mueran: *Inuisibiliter consolantur, & coronantur.* Conque, á fuer de Catolicos avrémos de dezir, que es triunfo el morir por Dios. Entendamos, pues, que los triunfantes son Josias, Judas, y el Marquès: *Inuisibiliter consolantur, & coronantur.* Esto supuesto, què importan las algazaras del exercito de Mahoma? Què, que maten, hieran, y despedaçen, y que vozeen que triunfan? Siempre es aqui el que triunfa el Marquès. Los Tyranos aserravan, crucificavan, y despedaçavan los martires; à vnos les cortavan los braços, á otros las cabeças; y hazian mil crueldades en los cuerpos difuntos. Y bien, les negarémos por esto á los martires el verdadero triunfo? Ya se vè que no: *Occisi sunt martyres* (dize San Augustin) *quasi vicisse se arbitrati sunt persecutores. Isti in manifesto falsò triumpharunt, illi in-* S. Aug. ad psalm. 29.

in ocùltò vere coronati sunt. Pues aplicadlo allá; y reconoced, que si el triunfar es celebrar lo sucedido; mas celebrá el Marquès à estas horas el aver muerto cumpliendo cõ su obligacion, que los Moros en averlo muerto en defensa de vn disparate. Calificad como es razon el triunfo por la causa, y hallareis, que no puede ser alegria verdadera aver vencido sirviendo à Mahoma: ni lo puede dexar de ser aver muerto sirviendo à la obligacion.

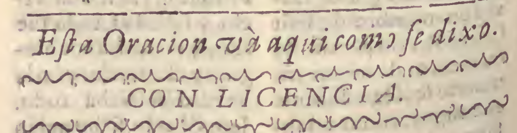
Psalm. 29. ỳ. 20. *Exaltabo te Domine quoniam suscepisti me: nec delectasti inimicos meos super me.* Doyte gracias, Señor, porque me recibiste; esto es, admitiste mis meritos (dize David en nombre de Iesu Christo) y no permitiste que acerca de mi en mi muerte se alegrassen mis enemigos, como triunfantes: *Nec delectasti inimicos meos super me.* Dificultosissimo texto (dize mi Padre San Augustin) y tanto, que no podemos con la dificultad: *In ipso Psalmi huius exordio invenimus quæstionem, quam soluere nõ possumus.* Christo dize, que no se alegraron sus enemigos en su muerte: *Nec delectasti inimicos meos.* San Lucas dize, que se burlaban: *Irridebant eum Principes.* San Matheo, que se alegraban: *Vah. Cum delectamur vah dicimus.* (dixo S. Augustin.) Luego se alegraron? Dizelo El Euangelio. Pues como dize, que no se alegraron? *Nec delectasti inimicos meos super me.* Respondo: que es cierto que se alegraron, como triunfantes: esto dize el Euangelio; pero tambien lo es, que ni fue alegria, ni triunfo: esto dize el Psalmo. Porque sirviendo al vicio, y falsedad, todo fue falso y mentiroso, la alegria, y el triunfo: y en la verdad desdicha todo. Iesu Christo si fue quien con verdad triunfó en essa ocasion, muriendo por la obligacion de Redemptor. El morir de este modo, es triunfar, *S. Math. 27. tract. 50. in Ioan.*

aun,

aunque ſe vea el morir: el vécer de aquella manera, es quedar vencidos, aunque mas placemes ſe dèn de victorioſos.

Victoria, pues, por el Marquès de la Algava, Seuillanos iluſtres; ſentid ſu falta, que es razon; pero dadle los placemes de victorioſo, conſolados con ver, que muriò cumpliendo con todas ſus obligaciones; con las de Religioſo, peleando como Cauallero; con las de Capitan, muriendo por defender los vaſſallos de ſu Rey, y credito de ſus armas; y como Capitan Chriſtiano, dando la vida por libertar los Catolicos. Eſcogiò vna muerte hõroſa, por no tiznarſe cõ la infame fuga: triunfó de los ſubditos de Mahoma, aunque muriò al rigor de ſus lanças, para que ſi por vna parte nos aflige ſu pèrdida, por otra nos conſuelen poderoſamente la cauſa de ſu muerte, y las obras de ſu vida, que nos afiãçan, que ſu acabar fue començar à viuir, ſu conflicto puerta de ſu ſoſſiego, la batalla preãbulo de ſu deſcanſo, y la guerra premiſſa de ſu paz. Deſcanſad en ella, ſeñor, por toda la eternidad: *Requieſcat in pace, Amen.*

*** LAVS DEO. ***



Eſta Oracion và aqui como ſe dixo.

CON LICENCIA.

En Seuilla, por JUAN CABEÇAS, año de 1681.